

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS YUCATECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.



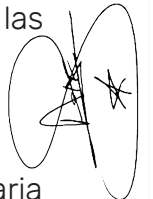
En la ciudad de Mérida, Yucatán del día quince de diciembre de dos mil veintitrés, a través de la plataforma zoom con el siguiente enlace <https://us06web.zoom.us/j/9992924518>, se reunieron el y las integrantes de la COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LAS Y LOS YUCATECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO para celebrar la presente sesión a la que fueron debidamente convocadas y convocado.



En uso de la voz, el Presidente de la Comisión Mtro. Roberto Ruz Sahrur, agradeció la presencia de las consejeras integrantes de la Comisión y a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, a la sesión de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero del día quince de diciembre de dos mil veintitrés, por lo que siendo las catorce horas con siete minutos, declaró el inicio de la sesión convocada.



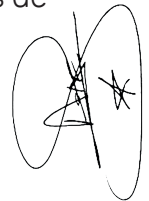
Como **punto número uno** del orden del día y en uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Comisión, Licenciada Alejandra Sabido Barredo, manifestó lo siguiente: “con fundamento en la fracción IV de artículo catorce del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procedo a realizar el pase de lista de asistencia del Consejero y Consejeras Electorales, estando presente el y las integrantes de la Comisión: Mtro. Roberto Ruz Sahrur, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión; Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral e



Integrante de la Comisión; Mtra. María del Mar Trejo Pérez, Consejera Electoral e Integrante de la Comisión y la Lcda. Alejandra Sabido Barredo, Secretaria Técnica de esta Comisión”.

También se hace constar la presencia de las siguientes representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General:

- C. Kenny Gaspar Quijano Cabrera,
Representante suplente del Partido Acción Nacional
- C. Jaime Izmael Magaña Mata,
Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional
- C. Ericka Guadalupe Moreno Martínez,
Representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática
- C. Antonio de Jesús Aranda Correa,
Representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano.



Por lo que, con fundamento en el artículo catorce, fracción quinta del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, se certifica que existe el quorum legal para celebrar la presente sesión.



En uso de la voz, y con fundamento en el artículo veintiséis del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el Consejero Presidente de la Comisión, declaró estar debidamente instalada la Sesión de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, seguidamente se le solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta del orden del día de la sesión que se desarrolla.



En uso de la voz la Secretaria Técnica procedió a dar cuenta del orden del día, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y certificación del quorum legal.
2. Declaración de existir el quorum legal para celebrar la sesión y estar debidamente instalada la sesión.
3. Lectura del orden del día.
4. Aprobación del Acta de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero de fecha 21 de noviembre 2023.
5. Presentación y aprobación en su caso del informe de los trabajos y actividades realizadas en la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, que comprende del 17 de noviembre al 14 de diciembre 2023.
6. Informe respecto del corte de datos de credencialización de acuerdo al Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero
<https://tableau.ine.mx/t/SeguimientoaProcesosElecttorales/views/SistemadeRegistroparaVotardesdeelExtramjeroPEF2024/Registrodecidudadanos?%3Aembed=y&%3Aiid=1&%3AisGuestRedirectFromVizportal=y>
7. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
8. Clausura de la sesión.

En cumplimiento con el **punto número cuatro** del orden del día, siendo la Aprobación del Acta de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero de fecha 21 de noviembre 2023, la Secretaria Técnica menciona lo siguiente: “con su anuencia Consejero Presidente de la Comisión, esta Secretaría solicita la dispensa de la lectura de los proyectos identificados en el orden del día como puntos número cuatro y cinco circulados previamente en la convocatoria y que han sido tratados en junta de trabajo previa a la realización de esta sesión”.

En uso de la voz, el Consejero Presidente de la CTVYRE Mtro. Roberto Ruz Sahrur manifestó lo siguiente: “si existiera alguna objeción con la dispensa solicitada, intervengan haciendo uso de la voz o alzando la mano, al no haber objeciones, le solicito a la Secretaria Ejecutiva proceda a tomar la votación correspondiente”.

Acto seguido, la Secretaria Técnica de la CTVYRE menciona: “en virtud de la dispensa concedida y con fundamento en el artículo 14, fracción décima del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de este Instituto, se consulta si se aprueba el proyecto de Acta de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero de fecha 21 de noviembre de la presente anualidad, identificado como el punto número cuatro del orden del día, por lo que solicito, de estar por la aprobatoria, levantar la mano de manera visible”, quedando aprobada por unanimidad.

Seguidamente, el Consejero Presidente de la CTVYRE, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión dar lectura al siguiente punto del orden del día, por lo que se dio lectura al **punto número cinco** del orden del día siendo la presentación y aprobación en su caso del Informe de los trabajos y actividades realizadas en la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, que comprende del 17 de noviembre al 14 de diciembre 2023.

En tal virtud, pregunta el Presidente de la Comisión a las integrantes si desean hacer uso de la voz respecto al informe sometido a consideración, a lo que la Consejera Electoral Mtra. María del Mar Trejo Pérez hace mención de que se tomen en cuenta las observaciones realizadas por la Consejera Electoral Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, enviadas por correo electrónico y que al momento de

ser sometido a aprobación, se haga mención que el proyecto es con las observaciones mencionadas; a lo que el Presidente instruye a la Secretaria Técnica, se atiendan las observaciones manifestadas en reunión de trabajo.

Pidiendo el uso de la voz la representación del Partido de la Revolución Democrática, solicitó que, para las siguientes sesiones, se circule a las representaciones, todo el material que será tratado en la sesión, a lo que el Consejero Presidente de la Comisión, instruyó a la Secretaria Técnica atender lo solicitado; posteriormente procedió a mencionar diversos temas de importancia en el informe siendo entre otros la actualización de la información de los avances en la credencialización, así como las imágenes creativas para tener impacto en las personas migrantes. También mencionó lo siguiente: *"en enero va a haber una lucha muy fuerte, no sólo en Estados Unidos, a través de diferentes plataformas de redes sociales o incluso de otros sistemas de anuncios como la audiencia de Facebook en diferentes páginas de internet o la de Google, pero también, como se platicó en reunión previa, vamos a empezar a apostarle a hacer campañas en el interior del estado. Esta es una propuesta incluso del área técnica que fue acompañada por las consejeras y por un servidor para empezar a hacer también campañas para convencer a las familias que tienen familiares migrantes en el extranjero que los logren motivar a que se credencialicen. Esta campaña está por dos motivos, está concentrada únicamente en obtener la INE, porque sin la INE no se puede votar y porque es el objetivo más importante para que se puedan registrar para votar"*

Posteriormente el Presidente de la Comisión instruyó a la Secretaria Técnica, a tomar la votación correspondiente, a lo que la Secretaria Técnica de la Comisión manifestó lo siguiente: "atendiendo las observaciones manifestadas



respecto del Informe de Actividades de la Comisión, así como lo instruido por el Consejero Presidente de la Comisión respecto a la circulación del material y documentación, y con fundamento en el artículo 14, fracción décima del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de este Instituto, se consulta si se aprueba con las observaciones vertidas y notificadas vía correo electrónico, el proyecto de Informe de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, identificado como punto número cinco en el orden del día, por lo que solicito, de estar por la aprobatoria, levantar la mano de manera visible. Queda aprobado por unanimidad Consejero”.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Presidente de la Comisión, instruyó se diera lectura al siguiente punto del orden del día, siendo este el Informe respecto del corte de datos de credencialización de acuerdo al Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero, datos que están disponibles a través del siguiente enlace:

<https://tableau.ine.mx/t/SeguimientoaProcesosElectorales/views/SistemadeRegistroparaVotardesdeelExtramjeroPEF2024/Registrodecidudadanos?%3Aembed=y&%3Aiid=1&%3AisGuestRedirectFromVizportal=y>

Acto seguido se procedió a proyectar la siguiente tabla:

YUCATECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PROCESO ELECTORAL 2017-2018				YUCATECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PROCESO ELECTORAL 2023-2024 (CON CORTE AL: 15-12-2023)			
RANGO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	RANGO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
18	2	2	4	18-23	3	6	9
19	2	6	8				
20-24	29	31	60				
25-29	75	52	127	24-29	20	31	51
30-34	105	77	182	30-35	37	21	58
35-39	93	52	145	36-41	44	19	63
40-44	107	70	177				
45-49	74	40	114	42-47	48	29	77

50-54	54	30	84	48-53	45	17	62
55-59	33	27	60	MAYOR DE 53	59	25	84
60-64	15	15	30	TOTAL	256	148	404
65 O MÁS	26	13	39				
CIUDADANÍA YUCATECA REGISTRADA EN EL EXTRANJERO: 1,030 YUCATECAS Y YUCATECOS QUE VOTARON: 681 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: 66.12%				TOTAL DE CIUDADANÍA REGISTRADA: 404 Voto electrónico: 291 Voto postal: 92 Voto presencial: 21			

La tabla anteriormente presentada es un concentrado del proceso electoral 2017-2018 y el avance que se tiene respecto de la ciudadanía yucateca residente en el extranjero registrada hasta el 15 de diciembre 2023. El Presidente de la Comisión en relación a los datos presentados hizo mención a las representaciones de partidos sobre la importancia de sumar esfuerzos en la promoción de la credencialización entre sus militancias, tanto en el interior del estado como en el extranjero, así como en impulsar entre las juventudes la participación en la promoción de la credencialización, y en el registro para las distintas modalidades del voto en el extranjero.

Concluyendo con la presentación de los datos y una vez explicada la información estadística disponible en el Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero, el Consejero Electoral Mtro. Roberto Ruz Sahrur, solicitó se continúe con el siguiente punto del orden del día, a lo que la Secretaria Técnica Lcda. Alejandra Sabido Barredo procedió a dar lectura al **punto número siete** del orden del día siendo este la declaración de haberse agotado los puntos del orden del día, por lo que el Mtro. Roberto Ruz Sahrur declaró clausurada la sesión de la Comisión Temporal del Voto de las y los Yucatecos Residentes en el Extranjero, siendo las catorce horas con treinta y cuatro minutos del día quince de diciembre de dos mil veintitrés, por lo cual agradeció la presencia de todas y todos, deseando una muy buena tarde.



MTRO. ROBERTO RUZ SAHRUR
CONSEJERO ELECTORAL Y
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TEMPORAL
DEL VOTO DE LAS Y LOS YUCATECOS
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO



LCDA. ALEJANDRA SABIDO BARREDO
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN



MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN



MTRA. ALICIA DEL PILAR LUGO MEDINA
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN